

	<b>PROGRAMA DE USO EFICIENTE DE ENERGIA PROCEDIMIENTO PARA LA GESTION ENERGETICA</b>	Código: 208-PLA-Pr-12	
		Versión: 4	Pág. 1 de 5
		Vigente desde: 24/07/2020	

## 1. OBJETIVO

El procedimiento para la gestión energética de la Caja de la Vivienda Popular tiene como objetivo brindar los lineamientos necesarios para generar un ahorro en el consumo de energía en la institución, con el fin de disminuir el Impacto Ambiental negativo generado en el cumplimiento de su misión.

## 2. ALCANCE

El presente procedimiento aplica a todos los servidores de la entidad, tanto funcionarios de planta como contratistas.

## 3. RESPONSABLES

El responsable del cumplimiento del presente procedimiento es la Oficina Asesora de Planeación, Dirección de Gestión Corporativa y CID y Sistemas.

## 4. NORMATIVIDAD

TIPO	No.	TEMA	FECHA	ORIGEN		
				Nación	Distrital	Otras
Decreto	2331	Uso racional y eficiente de energía eléctrica	2007/06/22	x		
Decreto	895	Uso racional y eficiente de energía eléctrica	2008/03/28	x		

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Jaime Jiménez Soler Contratista Oficina Asesora de Planeación	Claudia Marcela García Contratista Oficina Asesora de Planeación	Catalina Nagy Patiño Jefe Oficina Asesora de Planeación
Fecha: 23- Julio - 2020	Fecha: 24- Julio - 2020	Fecha: 24- Julio - 2020

	<b>PROGRAMA DE USO EFICIENTE DE ENERGIA PROCEDIMIENTO PARA LA GESTION ENERGETICA</b>	Código: 208-PLA-Pr-12	
		Versión: 4	Pág. 2 de 5
		Vigente desde: 24/07/2020	

TIPO	No.	TEMA	FECHA	ORIGEN		
				Nación	Distrital	Otras
Decreto	3450	Uso racional y eficiente de energía eléctrica	2008/09/12	x		
Circular Distrital	003	Uso racional de energía eléctrica en las entidades PÚBLICAS.	2007/08/31		x	
Resolución	181294	Se modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE.	2008/08/06	x		
Directiva	8	Ahorro de energía	2009/10/15	x		

## 5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Tipo de documento	Título del documento	Código	Origen	
			Externo	Interno
Norma	NTC ISO 50001		x	
Manual	Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA			x

## 6. DEFINICIONES

**Gestión de la energía:** Mecanismo que contribuye al aprovechamiento de los recursos energéticos de la entidad.

## 7. CONDICIONES GENERALES

Para la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, el consumo racional de energía es la mejor alternativa para disminuir el impacto ambiental generado por la entidad. A continuación, se presentan algunos lineamientos para su uso:

- Es responsabilidad de cada servidor apagar el computador, impresoras y demás aparatos eléctricos una vez finalice la jornada de trabajo o cuando estos vayan a estar fuera de servicio por más de una hora. Los equipos

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT</b> Caja de Vivienda Popular	<b>PROGRAMA DE USO EFICIENTE DE ENERGIA PROCEDIMIENTO PARA LA GESTION ENERGETICA</b>	Código: 208-PLA-Pr-12	
		Versión: 4	Pág. 3 de 5
		Vigente desde: 24/07/2020	

consumen energía incluso apagados, por lo que es recomendable desconectar también el alimentador de corriente al final de la jornada.

- Es responsabilidad de cada servidor apagar la pantalla del ordenador cuando no se esté utilizando (reuniones, almuerzo, etc.). Al hacer paradas cortas, de unos 10 minutos, apagar la pantalla del monitor, ya que es la parte del ordenador que más energía consume (entre el 70-80%).
- Es responsabilidad de cada servidor apagar las luces en los lugares o periodos de tiempo en los que no se requieran (al finalizar la jornada o al salir de los baños).
- Con el fin de mejorar la efectividad de la iluminación, es responsabilidad de la Subdirección Administrativa coordinar las acciones necesarias para mantener limpias las ventanas, lámparas y tubos de iluminación, así como velar por que el color de las pinturas utilizadas en la entidad sea claro.
- Es responsabilidad de todos los servidores preferir abrir persianas y ventanas antes de encender luces.
- Procurar siempre que sea posible subir o bajar andando por las escaleras a la oficina, en lugar de utilizar el ascensor.
- Utilizar equipos ofimáticos con sello Energy Star.
- Utilizar y gestionar adecuadamente el consumo de energía de los distintos equipos de la oficina.
  - Ajustando el brillo de la pantalla del monitor a un nivel medio.
  - Utilizando fondos de escritorio en tonos oscuros y salvapantallas negro (configurarlo para que se active el salvapantallas tras 10 min de inactividad).
  - Apagando la pantalla del monitor en paradas de unos 10 minutos.

<b>8. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>			
<b>No.</b>	<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Documentos/Registros</b>
1	Verificar los objetivos, metas, plazos, indicadores, planes de acción y presupuesto asignado	Oficina asesora de planeación	Formulación plan de acción y seguimiento a plan de acción 242
2	Verificar consumo energético de la institución	Oficina asesora de planeación	Verificación 242

	<b>PROGRAMA DE USO EFICIENTE DE ENERGIA PROCEDIMIENTO PARA LA GESTION ENERGETICA</b>	Código: 208-PLA-Pr-12	
		Versión: 4	Pág. 4 de 5
		Vigente desde: 24/07/2020	

3	Realizar inspecciones de consumo energético	Oficina asesora de planeación	Informe
4	Sensibilizar el personal sobre el consumo energético en la institución	Oficina asesora de planeación	Presentación de Sensibilización Listados de asistencia
5	Identificar los equipos con mayor consumo o con ineficiencia energética	Oficina asesora de planeación Dirección de Gestión Corporativa y CID - Sistemas	Informe
6	Configurar en modo de ahorro de energía, los equipos que cuenten con esta posibilidad.	Dirección de Gestión Corporativa y CID - Sistemas	
7	Realizar cambio de equipos o elementos defectuosos o de alto consumo energético	Dirección de Gestión Corporativa y CID - Sistemas	Contratos de adquisición, que cumpla con los lineamientos establecidos en el procedimiento de Programa de Criterios ambientales para las compras y las gestión Contractual – 208-PLA-Pr-10
8	Efectuar reunión de Comité PIGA, para presentación de resultados, de manera que se controle el consumo energético para cumplir criterios ambientales.	Gestor Ambiental Referente Ambiental	Acta de Reunión

## 9. PUNTOS DE CONTROL

	Actividad	¿Qué se controla?	¿Con qué frecuencia?	¿Quién lo controla?	Riesgos Asociados
8	Efectuar Reunión de comité PIGA para presentación de resultados de consumo energético	Consumo energético	Semestral	Comité PIGA	Altos consumos energéticos re se refleja en alta facturación y en incumplimiento legal por no utilizar iluminación eficiente generando.

	<b>PROGRAMA DE USO EFICIENTE DE ENERGIA PROCEDIMIENTO PARA LA GESTION ENERGETICA</b>	Código: 208-PLA-Pr-12	
		Versión: 4	Pág. 5 de 5
		Vigente desde: 24/07/2020	

## 10. DIAGRAMA DE FLUJO

Ver diagrama de flujo del procedimiento para la gestión energética

## 11. ANEXOS

No aplica.

## 12. CONTROL DE CAMBIOS

<b>Versión</b>	<b>Fecha Aprobación (dd-mmm-aaaa)</b>	<b>Cambios</b>	<b>Revisó Nombre(s) y apellido(s) del líder del proceso</b>
1	28/02/2011	Versión inicial	Yeny Carolina Tiria/ Héctor Velásquez
2	24/06/2015	Se modifica la totalidad del documento y se reasignan responsabilidades frente a las actividades planteadas.	Richard Eduardo López Torres Jefe Oficina Asesora de Planeación
3	14/12/2016	Se modifica la totalidad del documento	Carlos Francisco Ardila Polanco Jefe Oficina Asesora de Planeación
4	24/07/2020	Se actualiza normatividad, se extrae la Resolución 180606 que fue derogada mediante la Resolución 40283 de 2019; se incluyó la Directiva 8 de 2009 de la Presidencia de la República	Catalina Nagy Patiño Jefe Oficina Asesora de Planeación